Registro Postal · Publicaciones · PP19-0007 · Autorizado por SEPOMEX

Beefmaster

Ór exicana de Criadores de Ganado Beefmaster Marzo - Abril 2017 Año 25 Bimestre 2

Rancho
El Consuelo

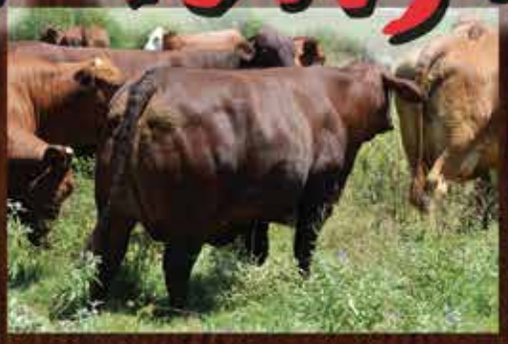

www.elconsuelobeefmaster.com | informes@elconsuelobeefmaster.com

Exposición Regional de Ganado Beefmaster

27 de Abril al 7 de Mayo

Jueves 27 de Abril
Inauguración de la Exposición

Jueves 4 de Mayo
9:00 am · Calificación Hembras - Pista UGRNL
1:00 pm · Comida - Salón Social UGRNL

Viernes 5 de Mayo
9:00 am · Calificación Machos - Pista UGRNL
1:00 pm · Comida - Salón Social UGRNL
3:00 pm · Exhibición de Ganado a subastar - Pista UGRNL
4:00 pm · Subasta - Auditorio Lic. Arturo B. de la Garza

Sábado 6 de Mayo
8:00 pm · Cena de Premiación y Clausura

ARGOLLAS 400 EN EXHIBICIÓN

www.beefmaster.org.mx
Informes: 01(81) 8134-2018 o 75
info@beefmaster.org.mx

Dentro de las instalaciones de la Expo Guadalupe

2017 expo feria GUADALUPE

El Estero

Beefmaster

AG

En venta vaquillas y toretes todo el año

Tel. (891) 902.3562

Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas

Venta de semen, embriones, vaquillas y toretes

JJ Beefmaster

Reynosa, Tamps.

Tel. (899) 170.3074

Ganaderías

El Consuelo Beefmaster · Portada
El Estero Beefmaster · 03
JJ Beefmaster · 05
Rancho El Lucero · 07
Canales Beefmaster · 09
Alexander Beefmaster · 11
Ramones Beefmaster · 11
El Cerrito Beefmaster · 13
El Mixteco Beefmaster · 13
Las Ánimas Beefmaster · 15
Las Moras Beefmaster · 17
Rancho Faja de Oro · 19
El Ranchito de Brandon · 19
Gama Beefmaster · 21
La Roca Beefmaster · 23
La Costa Beefmaster · 23
Grullo Beefmaster · 31
Peña Blanca Beefmaster · 33
Herradura Beefmaster · 33
El Rosarito Beefmaster · 35
San José Beefmaster · 35
Brittingham Beefmaster · 37
Rancho Peñas Azules · 39

Anuncios Comerciales

Nubam · 14
A.M.N.S.A. · 30
Asamblea CNOG · 40
Seguro de protección al productor · 41
U.G.R.N.L. · 43
Aermotor · 50

Órgano de Difusión de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster (Publicación Bimestral)
Oficinas: Av. Benito Juárez #4595, Plaza Vista, Local 12C., Col. Chulavista, Guadalupe, N.L. C.P. 67188
Tels. (81) 8337.1938, 8337.1939, 8134.2018 y 8134.2975
Lada Sin Costo 01 800 823 3788
Diseño: L.D.G. Alicia Catalina Ayala Villagran (revista@beefmaster.org.mx)
www.beefmaster.org.mx Facebook: Beefmaster México Twitter: @beefmastermx
Precio por ejemplar $35.00 M.N. Tiraje: 7,000. Certificado de Licitud de Título 8233 y de contenido 5803.

Todos los derechos reservados conforme a la Ley. Se prohíbe su reproducción parcial o total sin la autorización escrita del editor. Copyright (c).

Contribuciones: Beefmaster acepta para su publicación trabajos originales que sean de interés para la raza Beefmaster. No se devolverán los originales. Número 04-2005-111718423900-102 de reserva al título otorgado por la Dirección General del Derecho de Autor. Distribuida por SEPOMEX, permiso PP19-0007.
Impresión: Enfoquegráfico / Hidalgo #521 pte., centro Apodaca, Tel. 8386.0355

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores.

Fundado por

Rancho El Lucero

Propietario: Desarrollo de Genética Bovina, S.P.R. de R.L.

Of: Carr. Libre Saltillo-Monterrey, Km 5.5 #7290, CP 25200, Saltillo, Coah., **Tel.** (844) 896.1039 · **Fax.** (844)896.1001 www.grupocalidadbeefmaster.com
info@grupocalidadbeefmaster.com y marcelamtz13@live.com.mx

Grupo Calidad Beefmaster Desarrollo de Genética Bovina, S.P.R. de R.L.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE
Ing. Noel Javier Ramírez Mejía

SECRETARIO
Ing. Roberto Jaime Rodríguez Garza

TESORERO
Ing. Antonio David Garza Rodríguez

VOCALES

Lic. Américo de Luna Flores
Ing. Eduardo Elizondo García
Lic. Víctor Francisco Jiménez Sáinz
MVZ. Napoleón de la Garza D´Amico
Ing. Roberto Rodríguez Quiroga
Ing. Bernardo López Villarreal
Lic. Juan Carlos Díaz Quintanar
Lic. Jesús Ramos Jiménez
Lic. Rodolfo Mireles Garza
Sra. Nery Josefina Triay Lucatero
Sr. Luciano Martínez Salinas
Ing. Antonio Paz Garza
Sr. Arturo Rodríguez Guerrero
Ing. Eulalio Guerra Guerra
Sr. José Alfredo Arellano Jaimez
Lic. Gerardo Maldonado García
Sr. Mauricio Sarabia Suárez
Sr. Diego Mariano Ruiz Rosique
Sr. Thomas David Brittingham Longoria
Sr. Juventino Murrieta Arias
Sr. Alejandro González Aceves
Sra. Martha Georgina Lara Cordoba

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE
Sr. Jaime González Pimentel

SECRETARIO
Lic. Ricardo Javier Rodríguez Garza

TESORERO
Sr. Sergio Jaime Madrid León

DELEGADOS ANTE LA CNOG

PROPIETARIO
Ing. Roberto Jaime Rodríguez Garza

SUPLENTE
Ing. Antonio Garza Rodríguez

PROPIETARIO
Ing. Antonio Paz Garza

SUPLENTE
MVZ. Napoleón de la Garza D´Amico

COMISIÓN DE LA REVISTA

Ing. Noel Javier Ramírez Mejía
Ing. Antonio David Garza Rodríguez
Sr. Luciano Martínez Salinas
Ing. Antonio Paz Garza
Sr. Jaime González Pimentel
Sra. Nery Josefina Tray Lucatero
Sr. Luis Marroquin Marroquin
Lic. Virgilio García Garza

COMISIÓN DE PUBLICIDAD

Ing. Roberto Jaime Rodríguez Garza
Ing. Eduardo Elizondo García
Ing. Hugo Cavazos Uribe
Sr. Hugo Garza Vela
Ing. Manuel Sergio González Salinas
Sr. Juan Carlos Díaz Quintanar
Ing. Rodolfo Hinojosa Alatorre
Sr. Martín Rene Garza de los Santos
Sr. Roberto González González

COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

MVZ. Napoleón de la Garza D´Amico
Sr. Juventino Murrieta Arias
Ing. Eulalio Guerra Guerra
Sr. Benito García García
Sr. Alberto Jorge Lozano Lozano
Sr. Mauricio Sarabia Suárez
Sr. Juan José González Pimentel
Lic. Virgilio Gacía Garza

COMISIÓN DE FERIAS, EXPOSICIONES Y SUBASTAS

Lic. Américo de Luna Flores
Lic. Jesús Ramos Jiménez
Sr. Juan Carlos Díaz Quintanar
Sr. Mauricio Sarabia Suárez
Sr. Guadalupe Gallardo Beltran
P.A. Jesús Ramírez Stabros
Sr. Benito García García
Sra. Martha Georgina Lara Cordova
Lic. Virgilio García Garza
Ing. Manuel Sergio González Salinas
Sr. Eduardo Silveira Bolio
Sr. Rolando González Garza
Sr. Rafael Mercado Sánchez
Sr. Joel Salinas Cantú
Sr. Martín Rene Garza de los Santos
Sr. Roberto González González
Sr. José Alfredo Arellano Jaimes
Sr. Jaime Valle Méndez

COMISIÓN DE EVENTOS ESPECIALES Y DE GOBIERTNO ADQ. ACT. PRODUC.

Lic. Ricardo Javier Rodríguez Garza
Sr. Juventino Murrieta Arias
Sr. Rolando González Garza
MVZ. Edelmiro López Pérez
Sr. Hernan Lozano Gutiérrez

COORDINACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO Y COMISIONES DE: MEJORAMIENTO GENÉTICO Y NORMATIVA Y SUPERVISIÓN DE CARACTERÍSTICAS RACIALES Y FENOTIPICAS DE LA RAZA

Lic. Américo de Luna Flores
Lic. Jesús Ramos Jiménez

COMITÉ TÉCNICO

DIRECTOR
MVZ. Juan Antonio Pérez Hernández

SUPLENTE
MVZ. Raúl Zambrano Flores

VOCALES
MVZ. Juan José González Pimentel
MVZ. Martín Cota Montaño
MVZ. Francisco Trejo Meza
Ing. Jesús Francisco Ochoa Sánchez

MEJORAMIENTO GENÉTICO

Sr. Daniel Olivares González
Ing. Carlos de la Garza D´Amico
Sr. Alberto Jorge Lozano Lozano
MVZ. José Antonio Landa Garza

COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CARACTERÍSTICAS RACIALES Y FENOTIPICAS DE LA RAZA

Ing. Carlos de la Garza D´Amico
Ing. Roberto Rodríguez Quiroga
Sr. Benito García García
Sr. Rolando González Garza

COORDINACIÓN DE FINANZAS Y RECURSOS

Ing. Antonio David Garza Rodríguez

COORDINACIÓN DE COMISIONES POLITICO, SOCIAL Y DE SERVICIO

Ing. Noel Javier Ramírez Mejía
Ing. Roberto Jaime Rodríguez Garza

COMISIÓN APOYOS DE GOBIERNO

Ing. Noel Javier Ramírez Mejía
Ing. Roberto Rodríguez Quiroga
Ing. Bernardo López Villarreal
Sr. Alejandro González Aceves
Sr. Thomas David Brittingham Longoria

COMISIÓN INTERNACIONAL Y DE RELACIONES PÚBLICAS

Ing. Noel Javier Ramírez Mejía
Ing. Roberto Jaime Rodríguez Garza
Ing. Antonio David Garza Rodríguez
Ing. Roberto Rodríguez Quiroga
Lic. Víctor Francisco Jiménez Sáinz
Ing. Rolando Guerra González

COORDINADORES DE OFICINAS (ESTATALES FORANEAS) DE ENLACE

Lic. Jesús Ramos Jiménez	COAH.
Sra. Patricia Pérez Palacios	CAMP.
Sr. Francisco Adán Tovilla Zenteno	CHIS.
Ing. Omar González Corral	CHIH.
Ing. José Luis Rocha Medina	DGO.
Sr. Gabriel Rivera Río Madero	HGO.
Sr. Rafael Mercado Sánchez	JAL.
Sr. Lombardo Barragán Serrato	NAY.
Sr. Carlos U. Montesinos Morales	OAX.
Sr. Jaime Valle Méndez	SLP
Sr. Hugo Ernesto Rojas Quevedo	SIN.
Sr. Juan Carlos Díaz Quintanar	SON.
C.P. Javier Rosique León	TAB.
Lic. José María Núñez Vargas	TAMPS.
Sr. Juan Carlos Molina Palacios	VER.
Sr. Jezreel Pérez Arjona	YUC.
Sr. Placido Bañuelos Álvarez	ZAC.

COMISIÓN JUVENIL

Ing. Rolando Guerra González

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Sr. Florencio Flores Aguirre
Lic. Víctor Francisco Jiménez Sáinz
P.A. Jesús Ramírez Stabros
Ing. Bernardo López Villarreal

COMISIÓN DE ARBITRAJE

Lic. Rodolfo Mireles Garza
Ing. Antonio Paz Garza
Sr. Arturo Rodríguez Guerrero
Sr. Juan Carlos Díaz Quintanar

COMISIÓN NORMATIVA DE ESTATUOS, REGLAMENTOS Y LEYES GANADERA

Lic. Américo de Luna Flores
Lic. Rodolfo Mireles Garza
Lic. José Octavio García Macías
Ing. Roberto Rodríguez Quiroga
Ing. Bernardo López Villarreal
Ing. Eulalio Guerra Guerra

DEPARTAMENTO JURIDICO

Lic. Américo de Luna Flores

GERENTE

L. A. N. Diego Sánchez Gómez

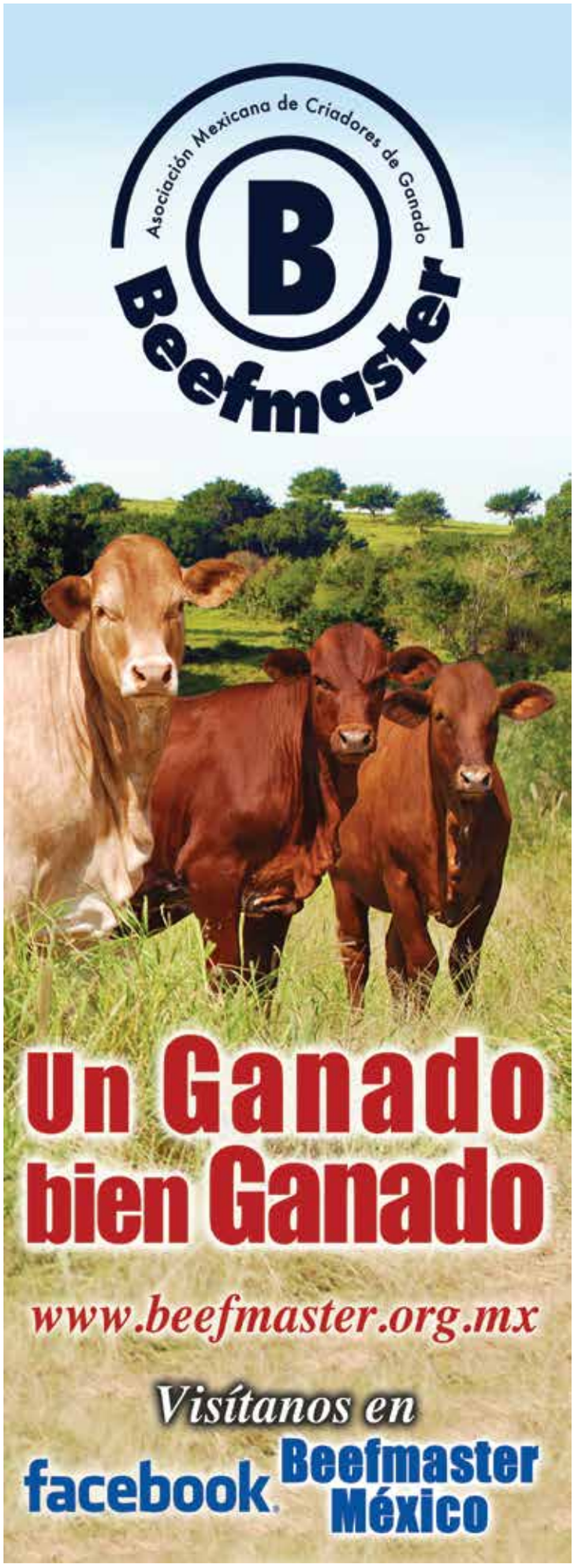
Asociación Mexicana de Criadores de Ganado
Beefmaster
Un Ganado
bien Ganado
www.beefmaster.org.mx
Visítanos en
facebook Beefmaster México

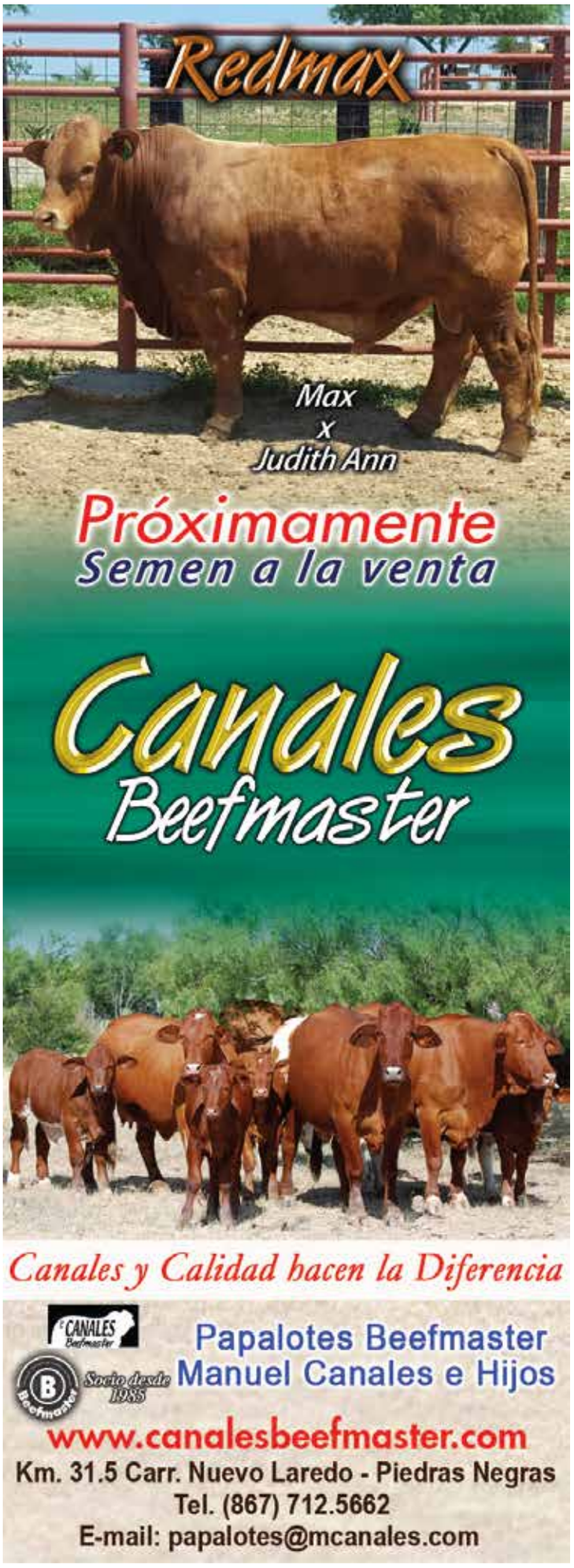
Redmax
Max
x
Judith Ann
Próximamente
Semen a la venta
Canales
Beefmaster
Canales y Calidad hacen la Diferencia
Papalotes Beefmaster
Manuel Canales e Hijos
Socio desde 1985
www.canalesbeefmaster.com
Km. 31.5 Carr. Nuevo Laredo - Piedras Negras
Tel. (867) 712.5662
E-mail: papalotes@mcanales.com

Contenido

Notibeefmaster

La AMCGB presente en el IV Congreso de Ganadería Tropical

16

Realiza la AMCGB la segunda prueba de eficiencia alimenticia (RFI)

18

Eligen socios nuevo Consejo Directivo de la AMCGB

26

Día de campo en Rancho el Reloj

38

Relaciones institucionales con la BBU

38

Día Nacional de la Ganadería

44

Artículos

2a Evaluación de eficiencia alimenticia y características productivas de ganado Beefmaster

20

Facilidades para el sector primario 2017

32

Promociona tu ganadería

ANUNCIATE

Revista Beefmaster

Nuestra revista se encuentra entre las más solicitadas del ramo ganadero, por sus temas de interés, distribución e información de eventos. Nace de la necesidad de ser el organo oficial de difusión de esta Asociación y promoción de la Raza Beefmaster, la cual actualmente se ubica como primer lugar en ventas de México.

Periodicidad	Bimestral
Ejemplares	7,000
Tamaño	Carta
Cobertura	a nivel Nacional e Internacional
Distribución	a través de Correos de México
Versión Digital	en la página www.beefmaster.org.mx

Comunícate con nosotros a los tels. (81) 8134.2018 ó 75 o al correo revista@beefmaster.org.mx

J Alexander
Beefmaster
Hato 313
En venta
45 Toretes de 8 y 18 meses
En venta 15 Becerras
de 10 meses
Rancho Santa Eulalia
alexanderramirez@prodigy.net.mx
Tel. (01.867) 714.5365 · Cel. (867) 100.1579

Rancho el Reloj
Ramones
Beefmaster
Calidad Sustentada en Buena Genética
68-16
Sugar Britches x 95-5 (Sinergy)
En Venta
vacas
y vaquillas
Real Dream T.E.
Dream Catcher x 31-9 (Painted Tiger)
1er lugar en ganancia de peso y
1er lugar en RCI en la 2a prueba
de eficiencia alimentaria en la
UANL en Linares, N.L.
Info.: Tel. (81) 8356.5208 · gemaldonado@ranchoelreloj.com.mx
hugo.maldonado@ranchoelreloj.com.mx
joseluis@ranchoelreloj.com.mx · info@ranchoelreloj.com.mx
Rancho El Reloj
www.ranchoelreloj.com.mx

Mensaje del Presidente

Amigos y compañeros socios:
En primer término, agradezco su valiosa participación en la pasada Asamblea General Ordinaria, en la que se logró la mayar asistencia que hasta la fecha se haya registrado en una Asamblea, en la que en forma entusiasta y democráticamente se eligió el nuevo Consejo Directivo de la Asociación, el cual me honro en presidir.

Ahora nos toca trabajar y poner en ello nuestro mayor esfuerzo para cumplir los compromisos que asumimos frente a ustedes. Para lograrlo, actuaremos de manera responsable, transparente e incluyente, sumando la experiencia y conocimiento de todos, teniendo siempre en cuenta que nuestra principal obligación es alcanzar los fines de nuestra asociación, sólo así podremos seguir fortaleciendo a nuestra organización y a nuestro ganado Beefmaster.

Al efecto, quiero informarles que la tradicional Expo Feria Guadalupe 2017, en Nuevo León, se inaugurará el próximo 27 de abril, logrando este nuevo Consejo aumentar el número de argollas para ganado Beefmaster, a exhibir en dicho evento, de 300 que inicialmente se informó, ahora contaremos con 450, dado el gran interés de los socios en participar en esta importante Feria. Por tal razón, agradecemos su apoyo al Lic. Adrián De la Garza , Presidente de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León.

Así mismo, por primera vez, se realizó una reunión de trabajo con los socios expositores de ganado, con el propósito de tomar acuerdos para el éxito del evento, relacionados con la presentación, calificación y subasta del ganado.

También es importante destacar, que finalmente se logró concretar con las autoridades ganaderas de Yucatán, llevar a cabo en ese estado en noviembre próximo, la Exposición Nacional de ganado Beefmaster 2017.

Otros eventos que tendrán lugar durante el año, son los siguientes:
Exposición Regional, Tepatitlán, Jal.
Exposición Regional, Villahermosa, Tab.
Expogan Sonora, Hermosillo, Son.

Los mantendremos informados de futuros eventos para su participación y asistencia.

Este consejo tiene una misión y visión que cumplir, como Asociación de registro, enfocada a seguir siendo la raza cárnica reconocida en el país.

Saludos y muchas bendiciones.

Ing. Noel Javier Ramírez Mejía

Cerralvo, N.L.
Venta Permanente
de Toretes, Vaquillas
y Embriones de excelente genética
Cerrito
Beefmaster
LM
Grandes esfuerzos que dan grandes resultados
5026-15
Sugar Tiger
x
183-07
(Hija de New Direction)
Tel. 01 (892) 975.1067
y (892) 975.1086 y 87
fletesmm@telmexmail.com

Genética que garantiza rusticidad y rendimiento
M
El Mixteco
Genética Bovina de Calidad
Tezoatlán de Segura
y Luna y Loma Bonita
Oaxaca
Hijo de
Faboulous Las Vegas
L2 Captain Sugar (Infinity x Sugar Ann)
Oasis (Cavalier x Sex Life)
Ganado con Certificado de Registro
Socio AMB No. 402
Zonas de Garrapata
Hatos Libres de Brucelosis y Tuberculosis
www.ranchoelmixteco.com.mx
ranchoelmixteco@yahoo.com.mx
Informes y Ventas: 045 55 3993 8715
y 045 55 1954 1086
· Tezoatlán de Segura y Luna, Huajuapan, Oaxaca
· Loma Bonita, Oaxaca, Km. 18 Carretera Federal 145
(entre Cd. Alemán y Loma Bonita)
Venta
de Semen,
Sementales
y Novillonas
Hijo de
Big Red 501
Scarlet´s Pride (Ranger´s Pride x Miss Scarlett)
Caviar (Cavalier x BBU741418)

NUBAM

¡Presenta: PROTELICK & NULICK
el complemento ideal!

Mejore el rendimiento
de su ganado todo el año

PROTELICK Y NULICK: Tecnología por caramelización de suplementos proteicos y minerales para becerros, vaquillas, vacas y sementales; consumos uniformes del ganado mejorando la fertilidad, incremento en los pesos al destete, mayor energía en cada lamida, mayor palatabilidad y resistente a lluvia y viento.

"La opción más rentable en suplementos para ganado"

Para mayores informes contáctanos

www.nutrientesbasicos.com

Planta Monterrey
Tel: (81) 8748-2200

Sucursal Jalisco
Tel: (474) 742-5550

Suc. Guanajuato
Tel: (464) 647-5656

Casa de Campeones Beefmaster en Sonora
2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016

RANCHO LAS ANIMAS

RANCHO EL 60

Venta de Toretes y Vaquillas

Fertilidad + Rusticidad + Producción de Leche
Conformación + Peso + Mansedumbre

Gran Campeón Beefmaster 2016

Venta de Semilla Buffel

Tenemos a su disposición Venado Bura y Borrego Cimarrón

Cel: (662) 256 56 89, Hermosillo, Sonora.
juan.diaz@caminosa.com www.ranchoel60.com

La Asociación Beefmaster presente en el IV Congreso de Ganadería Tropical

Por: Lic. Diego Sánchez Gómez

La Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster en conjunto con sus socios y representante de la misma en el Estado, el Ing. Ramón Sánchez García, asistieron al IV Congreso de Ganadería Tropical que se llevó a cabo los días 17,18 y 19 de febrero del presente año en el Centro de Convenciones de Tampico, Tamaulipas. La Asociación estuvo presente con un stand ganadero en el área de exposiciones, se contó con la participación de 32 ejemplares de socios de Tamaulipas y Veracruz, los cuales se mencionan a continuación:

Hato	Expositor	Rancho	Municipio	Estado
122	Desarrollo de Genética Bovina	Lucero	Soto La Marina	Tamaulipas
566	Rancho Las 5 Becerras	5 Becerras	Reynosa	Tamaulipas
391	Ramón Sánchez García	Faja de Oro	Padilla	Tamaulipas
502	Rosa Matienzo Zubieta	Los Robalos	Soto La Marina	Tamaulipas
435	Ricardo Lara Hernández	Santa Clara	Alamo	Veracruz

Dentro del mismo evento se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Criadores de Cebú que se realizó en el centro de convenciones, a la cual asistió el Ing. José Ma González García. El sábado 18 se realizó una subasta de las razas presentes en el congreso, en la que participó Rancho el Lucero con dos machos que se vendieron en un promedio de $45,000. ***Agradecemos a los socios que asistieron, su apoyo en la promoción y comercialización de la raza en tan importante evento.***

Requisitos indispensables para entrar a una calificación de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster

1 • Contar con registro genealógico de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster.

2 • Estar identificado a fuego su número privado, año por separado y fierro del socio.

3 • Enviar al comité de exposiciones la solicitud con todos los datos de los animales a juzgar antes de la fecha acordada.

4 • Inscribir para juzgamiento por lo menos el 50% de los animales que se van a exhibir, con un mínimo de 2 animales por grupo.

5 • Que los animales estén bien preparados físicamente.

6 • Que tenga buen manejo.

7 • Los animales machos de 19 meses en adelante deberán traer argolla nariguera.

8 • Los vaqueros deben vestir de acuerdo al evento, evitando tenis, huaraches, pantalón corto, pants o camisetas deportivas; y se promoverá el uso de sombrero, gorra oficial, camisa vaquera o camiseta con logos oficiales y botas.

9 • Las hembras a partir de 24 meses deberán de presentarse con un certificado de preñez o cría al pie no mayor de 7 meses.

10 • Las hembras de 33 meses en delante deben de presentarse paridas.

11 • Los machos de 14 meses en delante presentarán un certificado de fertilidad que no exceda de 3 meses de vigencia al día de la calificación.

12 • Todos los animales deberán de cumplir con la normatividad zoosanitaria.
(hato libre, pruebas de brucelosis y tuberculosis).

13 • Deberán estas libres de ectoparásitos y enfermedades de la piel.
(nauguates, heridas)

14 • No se permitirán animales mayores a 12 meses de edad que se encuentren recién herrados, tanto el fierro como el número privado o de identificación.

15 • Se prohibe el uso de pintura en pezuñas, pelo, chispitas abrillantadoras, cremas irritantes o cualquier sustancia que pueda cambiar la apariencia real de las características del animal, especialmente en el prepucio de los machos.

16 • Los animales del grupo 7 y 8 meses, deben de estar herrados en su identificación, número y año, estar registrados en la Asociación al igual forma que destetados.

LAS MORAS BEEFMASTER

CP

Culiacán, Sinaloa
Comunidad de Paredones,
Sindicatura de Jesús María,
Tel. (667) 729 2653 · Cel. (667) 232 6497

Logan
x
Penelope

VENTA DE GANADO DE REGISTRO (PIE DE CRÍA) VAQUILLAS, TOROS Y SEMEN

Realiza la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster la Segunda Prueba de Eficiencia Alimenticia (RFI)

Por: Lic. Diego Sánchez Gómez

Con la participación de Socios de Nuevo León, y Veracruz se realizó con muy buenos resultados la 2a Prueba de eficiencia alimenticia de la Raza Beefmaster que se llevó a cabo en el Centro de Investigación en Producción Agropecuaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) del 16 de diciembre del 2016 al 13 de marzo del presente año, el cual se encuentra ubicado en Linares.

Características de la Evaluación

- La evaluación duró 110 días, los cuales contemplan 2 de recepción, 20 días de adaptación a la dieta, 80 días la evaluación alimenticia y 8 días de periodo de pruebas.
- Las pruebas realizadas fueron de ultrasonido, fertilidad y marcadores genéticos.
- Se formaron grupos por rangos de pesos y sexo.

	Grupo A (KG)	Grupo B (KG)	Grupo C (KG)
Machos	230-280	281-330	331-380
Hembras	210-260	261-310	311-360

Características del Alimento

- El alimento es hecho a base de un 15% de proteína (1.7 Mcal / Kg ENm). Constituido por los siguientes ingredientes: sorgo y/o maíz, harina de soya, grano seco de destilería (DDG's), paca de zacate, paca de sorgo, melaza y pre mezcla de vitaminas y minerales. El consumo diario esperado es de 12 kg/día para los toretes y de 11 kg/día para las vaquillas, el cual se brindará a libre acceso de acuerdo con consultoría nutricional brindada por Growsafe.

Beneficios de la Evaluación

- Informes de datos individuales de rendimientos.
- Los Resultados obtenidos pueden ser usados para mejorar las ventas y/o rendimientos de su hato.
- Disminuye el trabajo y carga animal en su predio.
- Cálculo de valores genéticos de las características productivas medidas.

Entrega de Resultados y Clausura de la Prueba

Se realizó el martes 14 de marzo del presente año en las instalaciones del Centro de Producción Agropecuaria se llevó a cabo la entrega de reconocimientos y resultados a los ganaderos que participaron en la Prueba por parte del MC Nelson Manzanares Miranda en compañía del Ing. Noel Javier Ramírez Mejía y el Ing. Roberto Jaime Rodríguez Garza, Presidente y Secretario de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster, respectivamente. En el evento participaron Socios y se contó con la asistencia del Dr. Javier Galindo Saldaña, Presidente de la Asociación Ganadera Local de Linares.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer el apoyo y participación de los Socios de la Asociación en la 2a Prueba de Eficiencia alimenticia, la cual cumplió y fue de gran beneficio para el conocimiento en el consumo eficiente de las líneas genéticas que estan manejando en sus hatos. Lo invito a que lea el artículo ilustrado por el MC. Nelson Manzanares Miranda publicado en esta misma edición de la revista, en el cual explica los beneficios y resultados de esta prueba.

Ganaderías Participantes

Participaron un total de 12 ganaderías con un total de 37 ejemplares (19 machos y 18 hembras).

Hato	Expositor	Rancho	Municipio	Estado
71	Juan Luis Garza Arizpe	Nuevo	Gral. Bravo	Nuevo León
157	Gerardo Maldonado García	El Rejoj	Ramones	Nuevo León
194	Florencio Flores Aguirre	La Purisima	Linares	Nuevo León
214	Servando Cantú Garza	Estrella	Gral. Teran	Nuevo León
268	Joel Salinas Cantú	Cuatro Milpas	Gran. Bravo	Nuevo León
318	Rodrigo Rodríguez Morín	El Mirador	Dr. Coss	Nuevo León
333	Adalberto González Lozano	Doble A	China	Nuevo León
407	FMVZ de la UANL	Centro de Producción	Gral. Bravo	Nuevo León
441	Luciano Martínez Salinas	El Cerrito	Cerralvo	Nuevo León
547	Emeterio Ruíz Jiménez y Suc.	Las Margaritas	Tuxpan	Veracruz
557	María de la Luz Garza Tamez	Don Manuel	Linares	Nuevo León
565	Hugo Maldonado Quintanilla	El Charco del Monte	Ramones	Nuevo León

Rancho
Faja de Oro
Campeón Joven y Campeón de la Raza
Expo Tamaulipas 2016
Golden Boy
Magic Tiger
x
Faja de Oro 413-04
Campeón
Adulto
Expo Tamaulipas
2016
Magic Tiger
(Faja de Oro 55/0)
Venta de: Sementales · Vaquillas
· Semen y Potros cuarto de milla
Ing. Ramón Sánchez García
Cel. (834) 125.4229 y (834) 144.7529 · E-mail. rfajadeoro@gmail.com
Km. 9 C. Barretal - Padilla, Padilla, Tamaulipas

Gigi
Prince
El Ranchito de Brandon 3
CF Sugar Britches
x
Peña Blanca 503-05
(CF Sugar Britches x Navasota 503-05)
Trabajando con las mejores
líneas genéticas para usted
Venta permanente
de vaquillas, toretes,
semen y embriones
Hato 642
Carr. libre Tepic - Mazatlan Km. 24,
Buenos Aires, Nayarit, México.
T. (311) 141.6217
brandon_beefmaster@hotmail.com

2ª Evaluación de Eficiencia Alimenticia y Características Productivas de Ganado Beefmaster

Por: MC. Nelson Manzanares Miranda

Introducción

Para lograr mejorar genéticamente al ganado, es importante medir en forma objetiva aquellas características que tienen valor económico y que responden rápidamente a un mejoramiento genético. Estas características de importancia económica son aquellas relacionadas con la eficiencia productiva y la calidad de la carne producida, tales como ganancias de peso al destete y post destete, eficiencia en la conversión del alimento, capacidad reproductiva y calidad de la canal.

Las Evaluaciones de Eficiencia alimenticia por medio de la medición del consumo de alimento residual (RFI) por sus siglas en inglés, han probado ser una herramienta más para seleccionar los individuos cuyas características de producción son superiores a las de sus contemporáneos, ya que el RFI es la diferencia entre el consumo de alimento actual de un animal con lo que se cree que será el consumo de alimento basado en el crecimiento y el peso corporal por lo tanto el poder identificar ejemplares con un RFI negativo nos permitirá seleccionar prospectos a sementales y hembras de reemplazo basado en eficiencia alimenticia.

Por tal motivo es importante desarrollar este tipo de evaluaciones de RFI y características productivas ya que el conjuntar todas estas herramientas de selección disponibles, nos permite identificar en forma más exacta los individuos genéticamente superiores.

Metodología de la Evaluación

La Evaluación de Eficiencia Alimenticia y las características productivas consiste en evaluar las diferentes características de importancia económica de cada animal participante, bajo un ambiente uniforme, lo cual hace que las diferencias que se manifiesten se deban a la calidad genética de cada individuo. La mayoría de estas características económicas son de mediana a alta heredabilidad por lo que al seleccionar individuos en base a estas características, tendrá un mejoramiento genético en su ganadería, ya que son el complemento perfecto de las características que distingues esta raza como son: peso, fertilidad, rusticidad, mansedumbre, conformación y producción lechera y que tienen que ver con ganancias económicas, eficiencia productiva y competitividad. Lo cual sin duda representa una disminución en costos de producción que están directamente relacionados con los insumos de alimentación.

Por tal motivo la Asociación de Criadores Beefmaster. Convocó a sus socios a participar con su ganado en la "2ª. Evaluación de Eficiencia Alimenticia y características de la canal" la cual se llevó a cabo en el Centro de Investigación en Producción Agropecuaria de la UANL, ubicado en Carretera Nacional Km. 145. Linares, N.L

Recepción de Ganado

La fecha de recepción de los animales en el CIPA fueron los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2016.
A su llegada se realizó un examen visual de cada animal, se tomó el peso físico individual de llegada, la altura a la cadera, así como la circunferencia escrotal (CE) y la docilidad, recogiendo los puntajes de temperamento de acuerdo a BIF 2002.

Con relación a la parte sanitaria, se procedió a la desparasitación gastroentérica y contra ectoparásitos, con Bagómectina LA + ADE (ivermectina más vitaminas ADE), aplicación de SUPLENUT minerales (Cobre metálico y Zinc metálico) inyectados además de la aplicación de vacunas VIRASHIELD 6 L5 HB (virus IBR inactivado, DVB tipo 1 citopático y no citopático, PI3, BRSV, Campylobacter fetus, Leptospira xanicola inactivada, Leptospira grippothyphosa inactivada, leptospira hardjo inactivada, leptospira icterohemorragiae inactivada, Leptospira pomona inactivada, aceite mineral suave y emulsificante) y 8 vías (Clostridium chauvoei, Clostridium septicum, Clostridium nouvyi, Clostridium sordelli, Clostridium perfringens C yD, células completas inactivadas de Paterella multocida tipo A y D, Paterella Hemolytica), todos los productos del laboratorio Elanco.

Período de Adaptación

Este período de adaptación dio inicio del 25 de Noviembre al 15 de Diciembre del 2016. Esto es con el propósito de uniformizar el lote de toretes en cuanto a dieta alimenticia, disminuir el efecto de crecimiento compensatorio, uniformidad de los animales, etc. se utilizará un período de adaptación de 20 días.

Continua en la pág. 22

GAMA
Beefmaster

San Diego de Alejandría, Jalisco · Cel. (001 209) 810.4679
E-mail. josegamagomez77@gmail.com
Ventas: Luis González · Cel. (378) 116.0022

Venta todo el año de sementales y vaquillas

Sugar Cane
Sugar Jack x Touch of Sugar

Sugar Clone
Sugar Britches x Guinevere

Fire Brad
Visión x CG2727

Capitán América
1,480 Kg.

Capitán Jack
x
Sugar Lady

Venta de Semen
$600
pesos la dosis

Viene de la pág. 20

Período de prueba eficiencia

La fecha de inicio de la evaluación fue el 16 de diciembre del 2016, tomando el peso inicial individual de cada torete o hembra, previa dieta por 12 horas sin agua y comida. De acuerdo a los resultados de la medición de pesos, se ajustará la cantidad de alimento a proporcionar cada día por corraleta, ajustando la cantidad al 3% del peso vivo presente.
El pesaje se realizó cada 14 días, siendo en las siguientes fechas:
1ª Pesada: 16 de diciembre del 2016
2ª Pesada: 30 de diciembre del 2016
3ª Pesada: 13 de enero del 2017
4ª. Pesada: 27 de enero del 2017
5ª. Pesada: 10 de febrero del 2017
6ª. Pesada: 24 de febrero del 2017
7ª. Pesada: 06 de marzo del 2017

Características a evaluar

Las características que se midieron para evaluar a los individuos en la prueba de Eficiencia Alimenticia son las siguientes:

1 • Medición del Consumo de Alimento Residual (RFI). Para esta evaluación se uso la tecnología de identificación por radiofrecuencia (GrowSafe®), el cual ayuda a reducir significativamente los costos de colección de datos individuales de consumo de alimento de grandes grupos de animales. Esta información se transmite en tiempo real a un equipo que se encarga de recopilar los datos.

2 • Se midió diariamente los consumos de alimento, así mismo se realizó la medición promedio de consumo de materia seca (CMS), medición de ganancia diaria por el periodo (GDP).

3 • GDP: Es la ganancia diaria de peso durante la prueba. La heredabilidad para esta característica es de h2 = 0.32. La fórmula es la siguiente:
GDP = (Peso Final – Peso Inicial) / días de duración de la prueba.

4 • AOL Aj. 365 días: Es el área del ojo del lomo (músculo Longuisimus dorsi) ajustado al año de edad, la medida es en pulgadas cuadradas, esta medida es indicadora de la musculatura total de la canal y permite estimar el rendimiento de la canal. Estudios recientes revelan que animales con áreas del lomo mayores tienen ganancias de peso mayores. La medición se toma entre 12ª y 13ª costilla torácica, en el mismo lugar donde se cortan y clasifican las canales en el rastro. La heredabilidad de esta característica es de h2 = 0.36.

5 • % Grasa IM y Marmoleo: Es el porcentaje de grasa intramuscular entreverada en las fibras musculares medida en el músculo Longuisimus dorsi. Existe una tabla de equivalencia entre la grasa intramuscular y el marmoleo. Mientras el nivel de grasa dorsal sea mayor, la carne será de mayor calidad, puesto que esta tendrá mejor sabor y será más jugosa. Es una característica importante debido al valor añadido que alcanzan las canales con mayor porcentaje de grasa intramuscular. La heredabilidad es de h2 = 0.36.

6 • Evaluación Andrológica y Calidad Seminal.

7 • Talla Corporal: Es un valor basado en la medición actual de la altura de la cadera. Esta se determina por ecuaciones matemáticas en las que se usan la altura a la cadera del animal y la edad de este como variables. Es un buen predictor del tamaño adulto de los animales. La heredabilidad de esta característica es de h2 = 0.40

8 • Circunferencia Escrotal (CE): Es un buen indicador del potencial reproductivo que tendrá el futuro semental. Además el seleccionar un prospecto a semental por su tamaño testicular tendrá un efecto positivo en el comportamiento reproductivo de las futuras hijas, teniendo una pubertad más temprana. Esta medida se toma cerca al año de edad y se mide con una cinta métrica la parte más ancha de la bolsa escrotal. La medición se realizó el día 9 de marzo 2017.

Nutrición

El alimento que se ofreció a los animales contenía 1.75 Mcal ENm, 89.0 % de materia seca y 15.3 % de proteína cruda.

Los ingredientes que se usaron para preparar la ración fueron sorgo de grano, harina de soya, grano seco de destilería (DDG), melaza, heno de zacate, pre-mezcla de vitaminas y minerales. El alimento y el agua se ofrecerán a libre acceso. La cantidad de alimento ofrecida fue ajustada semanalmente considerando un 10% sobre el consumo de materia seca de la semana anterior, con lo que se pretendió tener un consumo ad libitum del alimento, evitando fluctuaciones desmesuradas en el consumo.

Continua en la pág. 24

LA ROCA
Beefmaster en Chihuahua
Tel. (639) 136.9341
ragav3@hotmail.com
V3
Hato 424

Viene de la pág. 22

Resultados

Se sometieron a evaluación de RFI 37 animales de los cuales, 18 son hembras y 19 son machos.

MACHOS				
CARACTERISTICAS	PROMEDIO	DESVIACIÓN EST.	MÍNIMO	MÁXIMO
1.- Peso inicial de la prueba (Kg)	336.7	56.5	243.6	446.4
2.- Peso final de la prueba	485.1	59.9	400.4	594.4
3.- Promedio ganancia diaria	1.9	0.2	1.5	2.1
4.- Consumo de Materia seca	9.9	1.4	7.6	12.7
5.- Relación CMS /PGD(Kg)	5.3	0.6	4.3	6.7
6.- RFI	0.0	0.6	-1.1	0.9
7.- Área del ojo del lomo (pulg.²)	10.3	1.6	8.0	14.3
8.- Grasa Dorsal (pulg.²)	0.2	0.1	0.1	0.4
9.- % de grasa intramuscular	2.0	0.4	1.1	2.6
10.- Marmoleo	3.8	0.2	3.3	4.2

Tabla 1, Relación de datos productivos de machos

HEMBRAS				
CARACTERISTICAS	PROMEDIO	DESVIACIÓN EST.	MÍNIMO	MÁXIMO
1.- Peso inicial de la prueba (Kg)	294.2	41.0	217.0	385.9
2.- Peso final de la prueba	408.1	53.2	301.8	503.5
3.- Promedio ganancia diaria	1.4	0.2	1.1	1.9
4.- Consumo de Materia seca	9.2	1.7	6.6	13.9
5.- Relación CMS/PGD (Kg)	6.5	1.0	4.3	7.9
6.- RFI	0.0	1.1	-2.3	2.1
7.- Área del ojo del lomo (pulg.²)	9.8	1.7	6.1	12.2
8.- Grasa Dorsal (pulg.²)	0.3	0.1	0.1	0.5
9.- % de grasa intramuscular	2.9	0.8	1.3	4.4
10.- Marmoleo	4.4	0.4	3.4	5.2

Tabla 2, Relación de datos productivos de hembras

MACHOS														
GANADERIA	FECHA NAC	SINIIGA	PRIVADO	PESO INICIAL 16/12/2016	PESO FINAL 06/03/2017	GDP	GD (KG)	CMS	REL G/C	RFI	RANK	ALTURA	DOC.	CIRC. ESCR.
EL RELOJ	12/01/16	1904241335	07/16	415.9	575.9	160	2.0	11	5.4	-1.1	1	1.27	1	37
EL CERRITO	27/03/2016	1900384669	6067-16	306.6	458.6	152	1.9	9	4.6	-0.9	2	1.22	1	35
DOBLE "A"	30/01/2016	1900573684	019-16	354.9	508.5	154	1.9	10	5.2	-0.6	3	1.30	1	40
DOBLE "A"	11/02/2016	1900573536	058-16	348.3	465.9	118	1.5	8	5.6	-0.4	4	1.30	1	28
4 MILPAS S. SAN JOSE	20/03/2016	1904214127	02-16	302.3	459.9	158	2.0	9	4.7	-0.4	5	1.27	1	31
EL CERRITO	21/01/2016	1900384485	6015-15	359.2	499.2	140	1.8	10	5.5	-0.3	6	1.29	1	35
LAS MARGARITAS	28/01/16	3066041733	029	270.1	441.3	171	2.1	10	4.5	-0.2	7	1.22	1	43
EL RELOJ	06/01/16	1904304556	01/16	343.7	478.1	134	1.7	9	5.5	-0.1	8	1.27	1	34
EL CERRITO	24/01/2016	1904234494	6022-16	333.4	482.2	149	1.9	10	5.2	-0.1	9	1.26	1	36
EL METATE	27/11/2015	2809112797	2797-15	381.8	545.8	164	2.1	11	5.5	0.0	10	1.35	1	35
FMVZ	17/02/2016	1904220109	06/16	288.3	406.7	118	1.5	8	5.1	0.0	11	1.25	2	29
LA PURISIMA	04/01/2016	1904363373	02/16	243.6	411.6	168	2.1	9	4.3	0.0	12	1.23	2	33
FMVZ	09/02/2016	1904220093	05/16	356.4	494.8	138	1.7	10	5.8	0.3	13	1.35	1	34
EL MIRADOR	26/04/2016	1904067124	134/16	332.9	464.1	131	1.6	9	5.7	0.4	14	1.27	1	33
RANCHO NUEVO	28/12/2015	1903958625	50/15	446.4	594.4	148	1.9	12	6.7	0.6	15	1.30	1	41
DOBLE "A"	04/12/2015	1900573638	328/15	419.1	583.1	164	2.1	13	6.2	0.7	16	1.32	1	39
EL METATE	17/03/2016	2809112841	601-16	277.1	413.9	137	1.7	9	5.2	0.7	17	1.27	1	29
LAS MARGARITAS	14/02/16	3066179152	041	253.2	400.4	147	1.8	9	4.9	0.7	18	1.26	1	34
DOBLE "A"	12/02/2016	1900573510	061-16	364.6	532.6	168	2.1	12	5.8	0.9	19	1.30	1	35

Tabla 3. Resultados individuales en machos de Beefmaster

HEMBRAS													
GANADERIA	FECHA NAC	SINIIGA	PRIVADO	PESO INICIAL 16/12/2016	PESO FINAL 06/03/2017	GDP	GD(KG)	CMS	REL G/C	RFI	RANK	ALTURA	Doc.
DOBLE "A"	30/01/2016	1900573533	017/16	329.3	456.5	127	1.6	8.4	5.3	-2.3	1	1.31	1
DOBLE "A"	28/03/2016	1900573504	139/16	257.7	358.5	101	1.3	6.7	5.3	-1.5	2	1.25	2
LAS MARGARITAS	15/01/16	3066179113	123	261.2	357.2	96	1.2	6.6	5.5	-1.3	3	1.25	1
4 MILPAS SEC. SAN JOSE	15/03/2016	1904357871	602-16	282.4	416.0	134	1.7	9.0	5.4	-1.3	4	1.27	1
LAS MARGARITAS	2/01/16	3065858257	105	330.7	457.9	127	1.6	9.9	6.2	-0.7	5	1.32	1
DOBLE "A"	04/01/2016	1900573528	001/16	385.9	503.5	118	1.5	10.5	7.2	-0.5	6	1.34	1
LAS MARGARITAS	1/03/16	3066542030	130	261.7	352.9	91	1.1	7.3	6.4	-0.3	7	1.20	1
EL MIRADOR	24/02/2016	1900954148	70/16	291.4	445.0	154	1.9	8.3	4.3	0.0	8	1.29	1
EL RELOJ	28/03/2016	1904361727	32/16	297.4	408.6	111	1.4	9.4	6.7	0.1	9	1.26	1
EL RELOJ	12/01/16	1904409761	8/16	302.1	416.5	114	1.4	9.7	6.8	0.2	10	1.27	1
EL CERRITO	10/02/2016	1900384657	6033-16	332.7	436.7	104	1.3	10.0	7.7	0.5	11	1.24	1
LA PURISIMA	25/03/2016	1904216952	01/16	271.4	369.8	98	1.2	8.7	7.1	0.5	12	1.26	1
EL CERRITO	07/04/2016	1900384656	6048-16	274.4	379.2	105	1.3	9.2	7.0	0.6	13	1.19	1
SAN MANUEL	18/01/2016	1904363533	01/16	217.0	301.8	85	1.1	7.4	7.0	0.9	14	1.15	2
SAN MANUEL	04/02/2016	1904363566	42/16	259.5	366.7	107	1.3	9.4	7.0	0.9	15	1.21	1
FMVZ	13/10/2015	1904220096	01/15	279.5	395.5	116	1.5	10.3	7.1	1.0	16	1.27	1
EL CERRITO	20/01/2016	1900384495	6013-16	304.1	424.9	121	1.5	11.1	7.4	1.2	17	1.27	1
DOBLE "A"	11/02/2016	1900573648	054-16	357.3	498.1	141	1.8	13.9	7.9	2.1	18	1.26	1

Tabla 4. Resultados individuales en hembras de la raza Beefmaster.

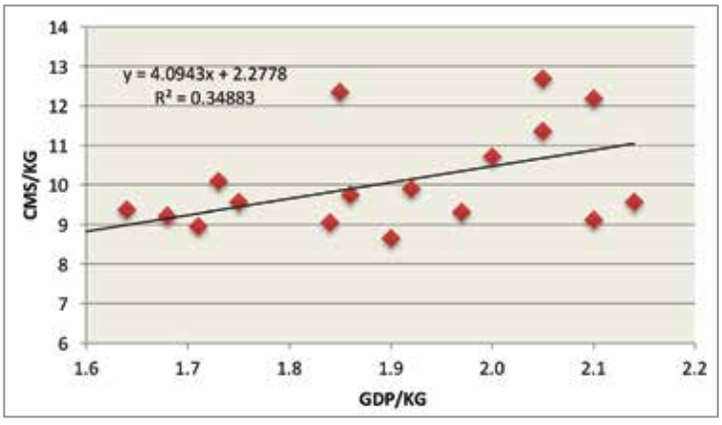

Figura 1. Relación de GDP y CMS en toretes.

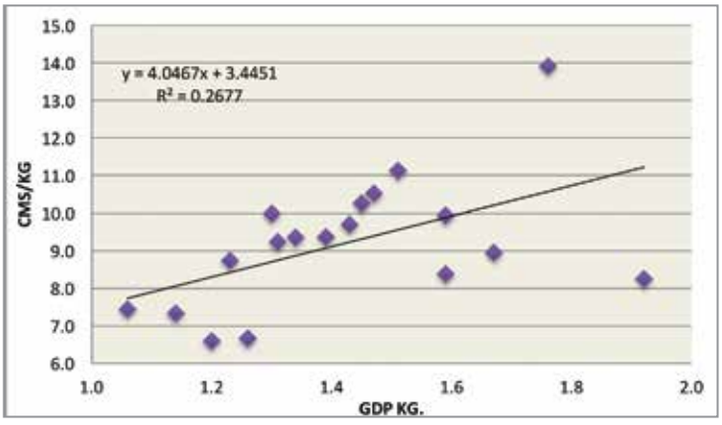

Figura 2. Relación de GDP y CMS en hembras

Conclusión

Se pudo concluir que el RFI puede utilizarse como una herramienta útil disponible para medir la Eficiencia Alimenticia y así seleccionar individuos sobresalientes de un grupo contemporáneo, sin afectar la ganancia diaria y el tamaño de los animales, de igual manera se busca reducir el consumo de materia seca del 10 al 12% y mejorar la conversión alimenticia del 9 al15%. En esta evaluación se determinó que los animales evaluados de la raza Beefmaster presentaron una excelente relación entre consumo de materia seca (CMS) y el promedio de ganancia diaria (PGD) siendo en machos 5.3 kg y en hembras 6.5 kg. Además el promedio de la ganancia diaria en machos (1.9kg/ día), nos indica un alto desempeño en la evaluación. Estos resultados demuestran los elementos esenciales o "las 6 esenciales" que distinguen a la raza Beefmaster tales como: peso, fertilidad, rusticidad, mansedumbre, conformación y producción lechera.

Eligen Socios nuevo Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster

Por: Lic. Diego Sánchez Gómez

Con una concurrida asistencia record de socios de 27 estados de la República Mexicana se realizó el pasado 24 de febrero del presente la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster en el auditorio Lic. Arturo B. de la Garza González de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León.

Autoridades presentes

El Ing. Servando Cantú, secretario, dio la bienvenida a los invitados a la asamblea; el **Ing. Homero García de la LLata**, Secretario de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas; **Ing. Fermín Montes Cavazos**, Delegado Estatal de la SAGARPA; **Ing. Eduardo de la Garza Ríos** en representación del Lic. Rodolfo Farías Arizpe, Secretario de Desarrollo Agropecuario de Nuevo León; **Ing. Mario González Quiroga** en representación del Lic. Adrián de la Garza Tijerina, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León; **Dr. Ignacio Sánchez Toledo**, Tesorero del CONARGEN; **Sr. Rodolfo González Treviño** en representación del Ing. Manuel García González, Presidente de la Asociación Simmental-Simbrah; **Ing. Nino Quintanilla** en representación de la Asociación Charolais-Charbray Herd Book de Mexico; **PH. Alejandro del Bosque González**, Director de la Facultad de Agronomía de la UANL; y el **MC. Gustavo Moreno Degollado**, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UANL.

Informes del Consejo Directivo

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de organizaciones ganaderas y su reglamento, así como los estatutos, que rigen el funcionamiento de esta Asociación, el Consejo Directivo rindió ante la asamblea, el informe de su actuación en el ejercicio social al 31 de diciembre del 2016:

• Como organización de ganaderos de registro, iniciamos el 2016 con 367 socios activos, de los cuales en este ejercicio se dieron de alta 34 nuevos socios de diferentes estados terminando a esta fecha con 401 socios activos.

• El incremento en número de socios y diversidad geográfica, ha dado como resultado el incremento en número de registros emitidos por la Asociación, que en el 2016 se registraron 14,007 animales en los hatos de nuestros agremiados un incremento del 10% con respecto al año pasado.

• La Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster desde sus inicios que datan de 35 años, los Socios en conjunto con los Consejos Directivos que han presidido esta Asociación han trabajado en la promoción y mejora genética del ganado Beefmaster en México.

• Se instituyó la Medalla al Mérito Beefmaster "Guillermo Osuna Saenz", la cual es un reconocimiento a Socios de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster que por su trayectoria han fortalecido y trabajado en beneficio y promoción de esta y de la Raza Beefmaster.

• Se transmitieron durante el año spots de la raza beefmaster en el Programa "Panorama Agropecuario", el cual se transmite todos los domingos.

• El 22 de enero se transmitió por TV en "Panorama Agropecuario", un programa sobre las actividades que realiza el Consejo Directivo en promoción de la Asociación y la raza Beefmaster, la firma de convenio de inseminación artificial con la Universidad de Sinaloa, Asociación de Criadores de Razas Puras del Estado y la Asociación, así como un testimonio de un ganadero de Yucatán sobre los excelentes resultados que ha obtenido con la raza beefmaster.

• Recientemente se abrió una aplicación (APP) para los teléfonos celulares, que tiene como objetivo informar a sus agremiados de las actividades que realiza el Consejo Directivo, el cual puede accesar desde cualquier dispositivo electrónico a la siguiente liga beefmaster.surgemx.com y agregarlo como icono principal a su teléfono, y este se estará actualizado continuamente.

• Se actualizaron los Estatutos de la Asociación para adecuarlos a la nueva ley de organizaciones ganaderas, los cuales ya estan debidamente inscritos en el registro nacional agropecuario de la SAGARPA.

• Se realizaron dos pruebas de eficiencia alimenticia (RFI) en el Centro de Produccion Agropecuaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

• Se llevo a cabo un Seminario de Actualización de Jueces de la Asociación dentro del marco de la Expo Jalisco.

• Para conmemorar y festejar el 35 Aniversario de nuestra Asociación, se editó un foto libro con la historia de la raza y de la AMCGB el cual se distribuyó de manera gratuita entre todos los socios.

• Se inauguraron las nuevas oficinas propias de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster por parte de Oswaldo Chazaro Montalvo y autoridades del estado, invitados especiales, de Uniones Ganaderas y Asociaciones hermanas especializadas de registro.

• Se participó en 16 exposiciones regionales, una Exposición Internacional y una Exposición Nacional.

• Festejos del 35 aniversario de la Asociación y XXXV Exposición Nacional de Ganado Beefmaster. Participaron de 62 ganaderías con un total de 600 ejemplares, de expositores de Nayarit, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León. Asistieron Socios y ganaderos de 18 Estados, tales como Colima, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Jalisco, Hidalgo, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán, Veracruz, Coahuila, Nuevo León, y Tamaulipas.

• Se realizó el 1er Foro de Tendencias y Oportunidades del ganado Beefmaster con la presencia de Guillermo Jiménez de Costa Rica, Luis Felipe Galeano de Colombia, Lorenzo Lasater de Estados Unidos (representando a Mackie Bones), y Guido Martinelli de Panamá.

• 1era Exportación a Costa Rica y Panamá el sábado 22 de septiembre salió el embarque de Soto La Marina de los animales adquiridos por los ganaderos de Costa Rica y Panamá. El viaje estuvo largo, pero finalmente llegaron los animales a su destino en Costa Rica al Rancho Doble B de Jorge Araya Cisneros y a Panamá a la estación cuarentenaria de Panamá, ya que tiene que estar un mínimo de 15 días para su posterior ingreso a los Ranchos del Sr. Guido Martinelli y Tito Dutari.

• Se realizó un viaje a San José, Costa Rica con la finalidad de establecer relaciones con los ganaderos de Costa Rica para invitarlos a unirse a la Asociación y que se continúe con la promoción y comercializacion de la raza en el país.

• Participamos en la formación de la Federación Internacional de la Asociación de Ganado Beefmaster con la participación de Tailandia, Sudáfrica, Estados Unidos, Colombia, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y México; la cual tiene como objetivo principal, homologar e intercambiar registros e información sobre evaluaciones genéticas que se han estructurado en estos países.

• 11 de febrero se subasta el primer ejemplar Beefmaster de Mexico en San Antonio, Texas propiedad de nuestro socio Compañía Ganadera Margaritas de Muzquiz, Coahuila y la venta de una vaquilla en trato privado.

• La Asociación con el apoyo de la SAGARPA a través CONARGEN han realizado 15 evaluaciones genéticas de manera ininterrumpida desde el 2001 avaladas por la Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

• En el 2015 se inició con el proyecto de pruebas de paternidad de los animales registrados en la Asociación con el apoyo de la SAGARPA a través del CONARGEN para la tipificación del ganado Beefmaster. En el 2016 se continuó realizando pruebas de paternidad. Se consiguió el acuerdo con la BBU para compartir la base de datos de ADN de los toros registrados en esa asociación.

• El martes 13 de diciembre del 2016 se realizó la posada en el Hotel Safi Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Acto seguido el secretario del Consejo Directivo solicitó la presencia del **C.P. Jesús Cantú Valderrama** para rendir su informe de Tesorería. Presentó el Estado de Posición financiera y estado de resultados al 31 de diciembre del 2016.

Posteriormente se solicitó la presencia del **Lic. Fernando Cantú Guzmán** para rendir el informe del Consejo de Vigilancia de conformidad con las disposiciones relativas a la ley de Organizaciones Ganaderas, su Reglamento y Estatutos que rigen el funcionamiento de esta Asociación.

Elecciónes para el periodo 2017 - 2019

El Secretario del Consejo Directivo dio lectura a las planillas presentadas ante la Comisión Electoral, las cuales son representadas por el **Ing. José Ma Gonzalez García** y el **Ing. Noel Javier Ramírez Mejía**. Posteriormente se invitó a los socios a emitir su voto en el estrado del Auditorio ante la presencia de autoridades y Socios de la Asociación.

Una vez finalizada la votación, la Comisión Electoral encabezada por el **Lic. Advento Guerra Paz** procedieron a realizar el conteo de votos e informar a la asamblea el resultado de la votación, el cual fue como sigue:

VOTOS A FAVOR DE LA PLANILLA DEL
ING. NOEL JAVIER RAMÍREZ MEJÍA 123

VOTOS A FAVOR DE LA PLANILLA DEL
ING. JOSÉ MA GONZÁLEZ GARCÍA 88

Toma de protesta del nuevo Consejo Directivo

El Secretario del Consejo Directivo, solicitó la Asistencia del **Ing. Homero García de la Llata**, Secretario de la CNOG y Presidente de la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas para tomar protesta al Nuevo Consejo Directivo, el cual quedo como sigue:

Presidente	Ing. Noel Javier Ramírez Mejía
Secretario	Ing. Roberto Jaime Rodríguez Garza
Tesorero	Ing. Antonio David Garza Rodríguez
Vocal	Lic. Américo de Luna Flores
Vocal	Ing. Eduardo Elizondo García
Vocal	Lic. Víctor Francisco Jiménez Sáinz
Vocal	MVZ. Napoleón de la Garza D´Amico
Vocal	Ing. Roberto Rodríguez Quiroga
Vocal	Ing. Bernardo López Villarreal
Vocal	Lic. Juan Carlos Díaz Quintanar
Vocal	Lic. Jesús Ramos Jiménez
Vocal	Lic. Rodolfo Mireles Garza
Vocal	Sra. Nery Josefina Triay Lucatero
Vocal	Sr. Luciano Martínez Salinas
Vocal	Ing. Antonio Paz Garza
Vocal	Sr. Arturo Rodríguez Guerrero
Vocal	Ing. Eulalio Guerra Guerra
Vocal	Sr. José Alfredo Arellano Jaimes
Vocal	Lic. Gerardo Maldonado García
Vocal	Sr. Mauricio Sarabia Suárez
Vocal	Sr. Diego Mariano Ruiz Rosique
Vocal	Sr. Thomas D. Brittingham Longoria
Vocal	Sr. Juventino Murrieta Arias
Vocal	Sr. Alejandro González Aceves
Vocal	Sra. Martha Georgina Lara Córdoba

Consejo de Vigilancia

Presidente	Sr. Jaime González Pimentel
Secretario	Lic. Ricardo Javier Rodríguez Garza
Vocal	Sr. Sergio Jaime Madrid León

Delegados ante la CNOG

Propietario	Ing. Roberto Jaime Rodríguez Garza
Suplente	Ing. Antonio David Garza Rodríguez
Propietario	Ing. Antonio Paz Garza
Suplente	MVZ. Napoleón de la Garza D´Amico

El Secretario del Consejo invitó al **Ing. Homero García de la Llata**, Secretario de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y Presidente de la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas a dirigir unas palabras.

Felicitó al **Ing. José Ma González García** por el extraordinario trabajo realizado y que fue testigo de ello, así como también enviarle un saludo de Parte del **Dip. Oswaldo Cházaro Montalvo**, Presidente de la CNOG. Envía también un cordial saludo al **Lic. Adrián de la Garza Tijerina**, Presidente de la UGRNL, al **Ing. César González Quiroga**, al **Sr. Cuauhtémoc Rayas Escobedo**, Presidente de la UGRZ, Ex Presidente de la CNOG, y ex Presidentes de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster. Invitó a todos los socios a conmemorar el Día de la Ganadería, el cual decretó el **Lic. Enrique Peña Nieto** el 6 de marzo y se realizara el evento en la Cd. De México.

Agradecemos de antemano a los socios por su asistencia y participación en la Asamblea General Ordinaria.

A.M.N.S.A.

EQUIPO PARA RANCHOS DESDE 1982

Rodillos Rehabilitadores Tandem y Sencillos

Aireador de Cuchillas

PRIMEX FORESTRY TIRES

Protección contra ponchaduras

Sembradoras para buffel y otras semillas

Visite nuestra nueva página web

WWW.AMNSA.COM

Desvaradoras SERVIS RHINO

Equipo Para Manejo de Ganado

Comederos

Básculas Electrónicas

GALLAGHER

Bodegas Prefabricadas Movibles

Av. Futuro Nogalar 860
San Nicolás de los Garza, N.L.

Tel. (81) 83504534 / 83506115
Correo. amnsa@amnsa.com

2016
BEEFMASTER
DROUGHTMASTER
Champion of the World

Grullo Beefmaster

RGB Handsome Henry

Venta de Semen

Go
Hato 517
Gral. Bravo, Nuevo León

Venta de Semen y Embriones

Informes: Cel. 899 160.9639
E-mail. grullobeefmaster@aol.com

Facilidades para el sector primario 2017

Por: MC. Carlos García Pérez
Contador Público Master en Impuestos y Licenciado en Derecho

El pasado 26 de Diciembre se público en el Diario Oficial de la Federación La Resolución de Facilidades para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan para 2017. Se publicaron facilidades entre sectores, para el sector primario que es el que nos interesa y es de lo que se desarrolla en el presente trabajo.

Entre las modificaciones de interés está la regla 1.4, la cual establece que para efectos de las retenciones de ISR de los pagos efectuados a los trabajadores eventuales del campo, en lugar de aplicar las disposiciones correspondientes al pago de salarios, se podrá enterar el 4% por concepto de retenciones, siempre que a partir de 2017 los pagos efectuados no excedan de 160 pesos, en algunos casos puede ser que resulte favorable aplicar esta facilidad al retenerse un impuesto menor, sin embargo si constituye una facilidad desde el punto de vista administrativo toda vez que no es necesario un sistema de nominas complejo para su manejo, a continuación paso a mencionar un extracto de los aspectos más relevantes de las facilidades administrativas para el sector primario entre los que se incluye por supuesto la ganadería.

Para los efectos de la Ley del ISR, los contribuyentes dedicados a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR, podrán deducir con documentación comprobatoria que al menos reúna los requisitos establecidos en la fracción III de la presente regla, la suma de las erogaciones que realicen por concepto de mano de obra de trabajadores eventuales del campo, alimentación de ganado y gastos menores, hasta por el 10 por ciento del total de sus ingresos propios, sin exceder de $800,000.00 durante el ejercicio, siempre que para ello cumplan con lo siguiente:

1 • Que el gasto haya sido efectivamente erogado en el ejercicio fiscal de que se trate y esté vinculado con la actividad.

2 • Que se haya registrado en su contabilidad por concepto y en forma acumulativa durante el ejercicio fiscal.

3 • Que los gastos se comprueben con documentación que contenga al menos la siguiente información:

3.1 • Nombre, denominación o razón social y domicilio, del enajenante de los bienes o del prestador de los servicios.

3.2 • Lugar y fecha de expedición.

3.3 • Cantidad y clase de mercancías o descripción del servicio.

3.4 • Valor unitario consignado en número e importe total consignado en número o letra.

Para determinar el monto de los gastos menores sujetos a la facilidad de comprobación a que se refiere esta regla, deberán considerar la proporción que estos gastos representen en el ejercicio fiscal de que se trate, respecto de la suma del total de sus erogaciones por concepto de mano de obra de trabajadores eventuales del campo, alimentación de ganado y gastos menores, del mismo ejercicio fiscal, siempre que esta proporción no sea mayor a la que se determine conforme a esta regla para el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Continua en la pág. 34

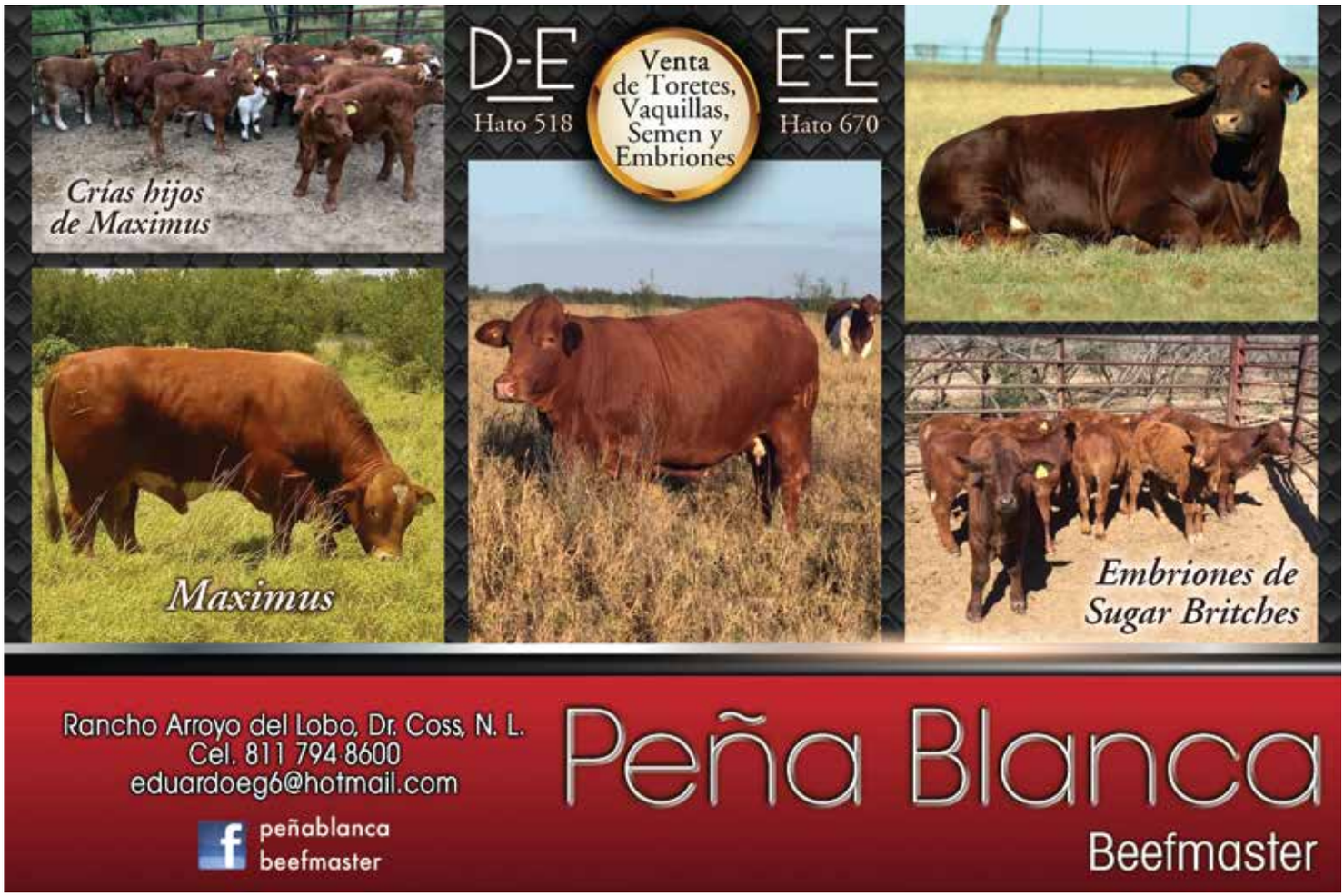
D-E
Hato 518
Venta de Toretes, Vaquillas, Semen y Embriones
E-E
Hato 670
Crías hijos de Maximus
Maximus
Embriones de Sugar Britches
Rancho Arroyo del Lobo, Dr. Coss, N. L.
Cel. 811 794 8600
eduardoeg6@hotmail.com
peñablanca beefmaster
Peña Blanca
Beefmaster

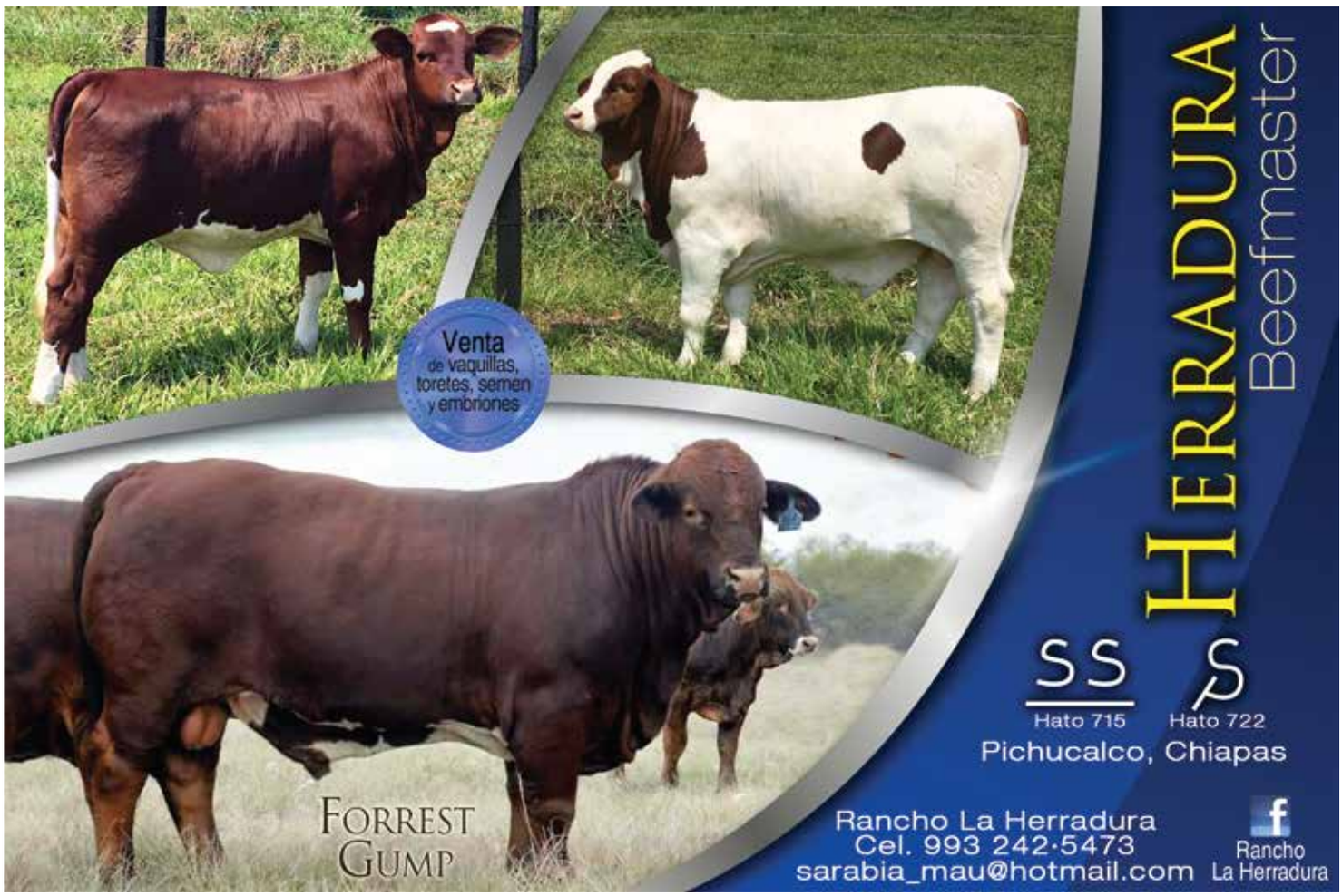
Venta de vaquillas, toretes, semen y embriones
HERRADURA
Beefmaster
SS
Hato 715
Hato 722
Pichucalco, Chiapas
FORREST GUMP
Rancho La Herradura
Cel. 993 242·5473
sarabia_mau@hotmail.com
Rancho La Herradura

Viene de la pág. 32

En el caso de que la proporción del ejercicio fiscal de que se trate resulte mayor, se considerará la proporción del ejercicio fiscal inmediato anterior.

Al monto de gastos menores determinado conforme al párrafo anterior de esta regla, se le aplicará el factor que resulte de restar a la unidad, la proporción menor a que se refiere el párrafo anterior. El resultado obtenido será el monto de los gastos menores deducibles en los términos de esta regla.

Cuando las deducciones autorizadas conforme a la Ley del ISR por las que no se aplican las facilidades a que se refiere la presente Resolución, sean mayores a los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, no se disminuirá monto alguno por concepto de la deducción a que se refiere la presente regla.

Los contribuyentes personas físicas deberán reportar en la declaración anual del ISR, el monto de los gastos deducibles que realicen conforme a la presente regla en el campo "Maniobras, empaques y fletes en el campo para la enajenación de productos alimenticios" del apartado "Análisis de egresos" y en el caso de personas morales deberán reportarlo en el campo "Otras deducciones autorizadas" del apartado "Deducciones autorizadas" de la declaración anual del ISR.

Pagos provisionales Semestrales

Los contribuyentes dedicados a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, podrán realizar pagos provisionales semestrales del ISR.

Asimismo, las personas físicas y morales dedicadas a las actividades a que se refiere esta regla, que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR, que opten por realizar pagos provisionales del ISR en forma semestral, podrán enterar las retenciones que efectúen a terceros por el ejercicio fiscal de 2017, en los mismos plazos en los que realicen sus pagos provisionales del ISR.

Las personas físicas y morales que por el ejercicio fiscal de 2017 opten por realizar pagos provisionales y efectuar el entero del ISR retenido a terceros en forma semestral, deberán presentar su aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales ante las autoridades fiscales a más tardar dentro de los treinta días siguientes a la entrada en vigor de la presente Resolución.

Una vez ejercida la opción a que se refiere esta regla, la misma no podrá variarse durante el ejercicio.

Retención del ISR a trabajadores eventuales del campo

Los contribuyentes dedicados a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, para los efectos del cumplimiento de las obligaciones establecidas en las disposiciones fiscales en materia de retenciones del ISR por los pagos efectuados a sus trabajadores eventuales del campo, en lugar de aplicar las disposiciones correspondientes al pago de salarios, podrán enterar el 4 por ciento por concepto de retenciones del ISR, correspondiente a los pagos realizados por concepto de mano de obra, siempre que los pagos efectuados a cada trabajador eventual del campo no excedan al día de $160.00, en cuyo caso, deberán elaborar y presentar a más tardar el 15 de febrero de 2018, una relación individualizada de dichos trabajadores que indique el monto de las cantidades que les son pagadas en el periodo de que se trate, así como del impuesto retenido, además deberán emitir el CFDI por concepto de nómina correspondiente.

Continua en la pág. 36

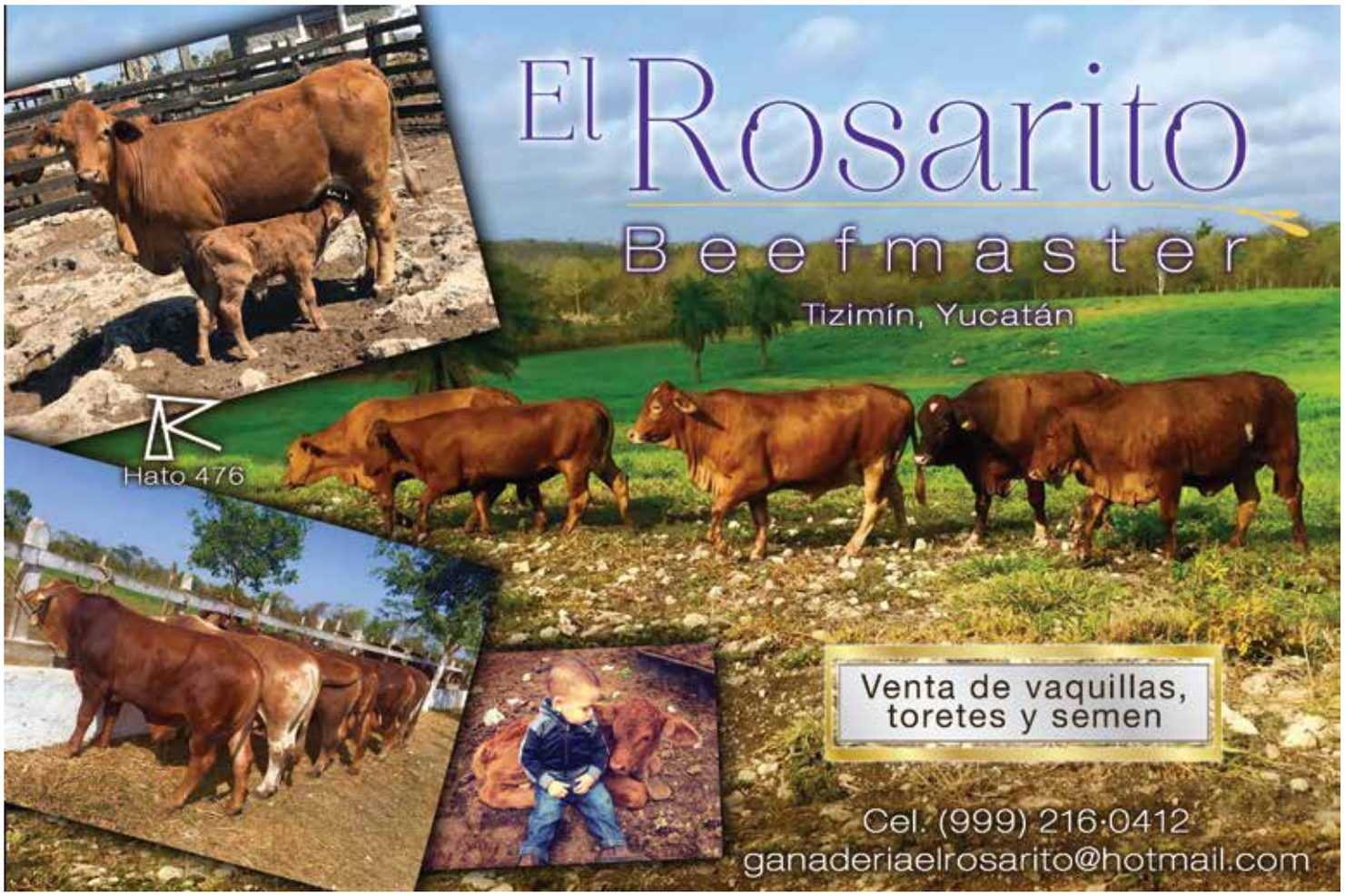
El Rosarito
Beefmaster
Tizimín, Yucatán
Hato 476
Venta de vaquillas, toretes y semen
Cel. (999) 216·0412
ganaderiaelrosarito@hotmail.com

MINELAZA®
MELAZA EN POLVO
CON ADE
MINELAZA CLASSIC
Polvo MEL
MELAZA EN POLVO
Energía - Vitaminas - Minerales
Tu mejor opción...
(33) 3624-0112
(81) 8365-7186
minelaza@yahoo.com
www.minelaza.com

San José Beefmaster
Venta de Semen
Chic Magnet $45
Smith & Wesson $40
Mr. Coffee $35
Polled Mandate $25
Righteous $25
Tiger OS $25
Red Cloud $25
Sgt. Pepper $25
Ranger Pride $20
Red Cloud
Además contamos con dosis de semen desde $7 dlls
Embriones desde $300 dlls
con genética de Tiger Britches, Total Package, Dr. Love, Sugar Bear y Red Cloud
Smith & Wesson
San José Beefmaster
www.sanjosebeefmaster.com
Cel. 818 010 8356 · agonzalez@sanjosebeefmaster.com
Aceptamos tarjetas de crédito
VISA
MasterCard

Viene de la pág. 34

No obligación de las personas fisicas exentas del ISR

Los contribuyentes personas físicas dedicadas exclusivamente a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, cuyos ingresos en el ejercicio fiscal no excedan del valor anual de 40 UMA´s y que no tengan la obligación de presentar declaraciones periódicas, se podrán inscribir en el RFC en los términos de lo dispuesto en la regla 2.4.3. de la RMF, y tendrán la obligación de expedir el CFDI correspondiente a través de un PCECFDI en los términos de la regla 2.7.3.1. de la citada RMF, siempre que se trate de la primera enajenación que realicen dichos contribuyentes respecto de los siguientes bienes:

- Leche en estado natural.
- Frutas, verduras y legumbres.
- Granos y semillas.
- Pescados o mariscos.
- Desperdicios animales o vegetales.
- Otros productos del campo no elaborados ni procesados.

Tratándose de personas morales de derecho agrario, cuyos ingresos en el ejercicio fiscal no excedan del valor anual de 20 UM A´s por cada uno de sus integrantes, sin exceder en su conjunto del valor anual de 200 UMA´s y que no tengan la obligación de presentar declaraciones periódicas, podrán aplicar lo dispuesto en el párrafo anterior.

Tratándose de ejidos y comunidades no será aplicable el límite del valor anual de 200 UMA´s.

Exención para personas físicas y opción de facilidades para personas morales

Para los efectos del artículo 74, décimo primer párrafo de la Ley del ISR, las personas físicas dedicadas exclusivamente a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, cuyos ingresos en el ejercicio fiscal inmediato anterior no hubieran excedido del valor anual de 40 UMA´s, se encuentran exentas del ISR. En el caso de que en el transcurso del ejercicio de que se trate sus ingresos excedan del monto señalado, a partir del mes en que sus ingresos rebasen el monto señalado, por el excedente deberán cumplir con sus obligaciones fiscales conforme al Título II, Capítulo VIII de la Ley del ISR. Las personas físicas a que se refiere este párrafo podrán aplicar en lo que proceda las facilidades a que se refieren las reglas de este Título.

No obligación de emitir cheques nominativos

Las personas físicas o morales que efectúen pagos a contribuyentes dedicados exclusivamente a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras, cuyo monto no exceda de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) a una misma persona en un mismo mes de calendario, estarán relevadas de efectuarlos con cheque nominativo del contribuyente, tarjeta de crédito, de débito de servicios, o a través de los monederos electrónicos que al efecto autorice el SAT.

Adquisición de combustibles

Los contribuyentes dedicados a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras considerarán cumplida la obligación a que se refiere el segundo párrafo del artículo 27, fracción III de la Ley del ISR, cuando los pagos por consumo de combustible se realicen con medios distintos a cheque nominativo del contribuyente, tarjeta de crédito, de débito, de servicios o monederos electrónicos, siempre que éstos no excedan del 15 por ciento del total de los pagos efectuados por consumo de combustible para realizar su actividad.

Se han mencionado algunos aspectos importantes de las facilidades administrativas para el sector primario aplicables durante el ejercicio 2017, no obstante si desea consultar el texto completo del mismo puede ser consultado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de Diciembre de 2016.

BRITTINGHAM *Beefmaster*

LÍDER MUNDIAL EN GENÉTICA BEEFMASTER

Hato 710

Venta de vaquillas, toretes, semen y embriones

Administrador: Ángel Mario Quiroga Rodríguez · Tel. 8211041347 · Av. Reforma #4944, Col. Burocratas, Nuevo Laredo, Tamps. C.P. 88290

Día de campo Rancho El Reloj

Por: Lic. Diego Sánchez Gómez

Con la finalidad de atender a los socios que asistieron a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación se llevó a cabo un día de campo el sábado 25 de febrero del presente en el rancho El Reloj ubicado en Ramones, Nuevo León. Asistieron socios de Guerrero, Campeche, Veracruz, Yucatán, Jalisco, Sinaloa, Nuevo León y Tamaulipas.

Agradecemos de antemano las antenciones de nuestros socios el Lic. Gerardo Maldonado García y Hugo Maldonado Quintanilla quienes tuvieron a bien facilitar las instalaciones a la Asociación con la finalidad de tener la oportunidad de atender a los socios y mostrar el trabajo realizado por las ganaderías criadoras de la raza Beefmaster de registro en la región noreste de México.

Relaciones institucionales con la Beefmaster Breeders United

Por: Lic. Diego Sánchez Gómez

Los días 10 y 11 de marzo del presente asistió la directiva de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster y socios de la Asociación de diferentes estados del país al Rodeo de Houston en donde se llevo a cabo la calificación y subasta de la raza Beefmaster.

Se platicó con presidente de la BBU Steve Carpenter con la finalidad de establecer lazos institucionales e intercambiar ideas sobre los avances de la Federación Internacional Beefmaster en la que participan las Asociaciones de Criadores de Ganado Beefmaster del Mundo.

Rancho Peñas Azules

★ CHIHUAHUA, MÉXICO ★

VENTA DE GANADO DE REGISTRO

TORETES VAQUILLAS Y BECERRAS

Hato libre de TB y BR

Genética rústica de alto rendimiento

Desarrollado en desierto y en terreno quebrado

Oficina. (614)442.91.00 ext. 203 / 217

Cel. (614)235.36.59 / (614)222.23.88 (con Alejandro Baca)

bacaalex@hotmail.com

criadoresmm@gmail.com

/Criadores de Ganado

CRIADORES DE GANADO DE CHIHUAHUA

CNG
DURANGO
LXXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2017
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS
del 14 al 17 mayo
CONFERENCIAS MAGISTRALES
EXPOSICIÓN COMERCIAL
MEDALLA AL MÉRITO GANADERO
RECORRIDOS TURÍSTICOS
CNG
Dgo
SAGARPA
FIRA
FND
AGRO
Durango

"El Fondo de Aseguramiento de Vida de la CNOG inicia operaciones para beneficio de los ganaderos de México"

Seguro de Protección al Productor

Ampara a los productores asegurados por el riesgo de fallecimiento ocurrido por riesgos climáticos, enfermedad, accidente o cualquier otra causa durante la vigencia del seguro.

FAV CNG
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Suma Asegurada
40 mil pesos

Se encuentran asegurados todos los productores (personas físicas) inscritos en el Padrón Ganadero Nacional (PGN), que tengan en sus Unidades de Producción Pecuaria (UPP) inscritas 60 Unidades Animal (UA) o menos y 20 Unidades Animal (UA) o menos en lechero.

Contáctanos en los teléfonos:

55 5250 4181

55 9126 9400

ambos con 20 líneas

siniestros@fondocnog.com.mx

Muy importante acudir a Registrarte con tu copia de **CURP** (Clave Única de Registro de Población) e **INE** (Credencial de Elector)

Eventos

Abril

Expo Guadalupe
Guadalupe, Nuevo León

27 de abril al 7 de mayo

Expo Tepatitlán
Tepatitlán, Jalisco

21 al 25 de abril

Expo Tabasco
Villahermosa, Tabasco

27 de abril al 7 de mayo

Mayo

Expo Regional Ganadera Ylang Ylang
Boca del Río, Veracruz

12 al 28 de mayo

Expo Gan Sonora
Hermosillo, Sonora

14 al 22 de mayo

Julio

Expo Cd. del Carmen
Ciudad del Carmen, Campeche

julio

Expo Gan Durango
Durango, Durango

julio

Expo Lagos de Moreno
Lagos de Moreno, Jalisco

julio - agosto

Agosto

Expo Palenque
Palenque, Chiapas

agosto

Expo Tuxpan
Tuxpan, Veracruz

agosto

FENAPO
San Luis Potosí, San Luis Potosí

agosto

Septiembre

San Miguel de Allende
San Miguel de Allende, Guanajuato

septiembre

FENAZA
Zacatecas, Zacatecas

septiembre

Octubre

Expo Jalisco
Tlaquepaque, Jalisco

octubre

¡Los Esperamos!

Estación Cuarentenaria
NUEVO LEÓN UNIDO ARTURO DE LA GARZA GONZÁLEZ

UNION GANADERA REGIONAL DE NUEVO LEÓN

PONE A LAS ORDENES LOS SERVICIOS PARA:

EXPORTACIÓN DE GANADO

- Localización estratégica.
- De fácil acceso.
- Personal altamente capacitado.
- Modernas instalaciones debidamente equipadas.
- Oficinas de Agencias Aduanales.
- Inspección en territorio mexicano por personal del USDA.
- A 5 minutos del Puente Internacional.

LOCALIZACIÓN:
Puente Internacional
"Gral. Bernardo Reyes"
Colombia, Anáhuac, N.L.

INFORMES:
Ing. Oscar García Ugarte
Celular: 811 • 0507 • 331
Lada 01 (867) 734.0029 y 734.0047

Día Nacional de la Ganadería

Por: Lic. Diego Sánchez Gómez

Dentro del marco del 80 Aniversario de la Primera Asamblea Ganadera en el País realizada World Trade Center de Boca del Río, Veracruz, el presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto anunció el decretó del día 6 de marzo como el día nacional de la ganadería, como reconocimiento a los mexicanos que se dedican a esta labor productiva para el país.

Por tal motivo, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas convocó a la ganadería del país a estar presentes para conmemorar este día el pasado 6 de marzo del presente en la Ciudad de México.

Asistió en representación de la Asociación el Ing. Noel Javier Ramírez Mejía y el Lic. Américo de Luna Flores, quienes tuvieron la oportunidad de saludar a presidentes de uniones ganaderas con la finalidad de establecer relaciones institucionales y realizar eventos nacionales de la Asociación.

DirectorioBeefmaster

Contacta a alguno de estos criadores de ganado Beefmaster de registro y tendrás lo mejor del Beefmaster

Chihuahua

Coahuila

Hidalgo

Hidalgo

Jalisco

Jalisco

Jalisco

Nayarit

Nuevo León

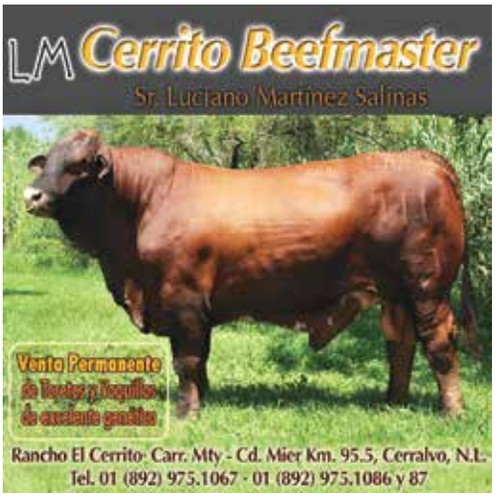

Nuevo León

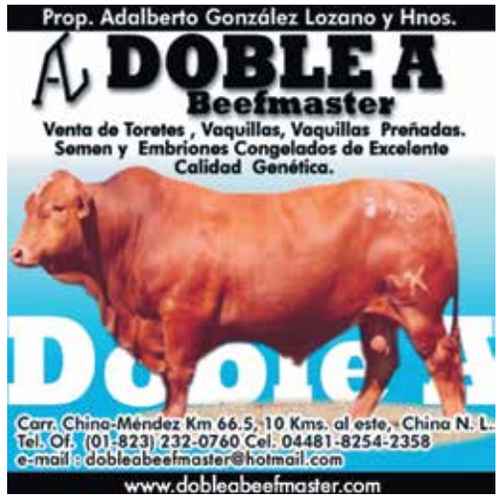

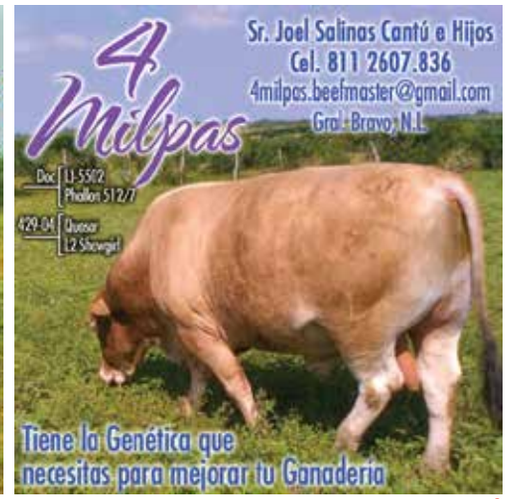

Visítanos en nuestra página web:

www.beefmaster.surgemx.com

Descarga la página en tu celular y obten todas las noticias de la Asociación Beefmaster de México

Nuevo León

Tamaulipas

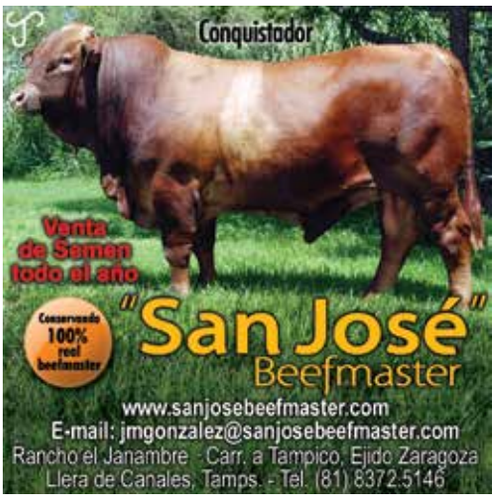

Tamaulipas

Chiapas y Tabasco

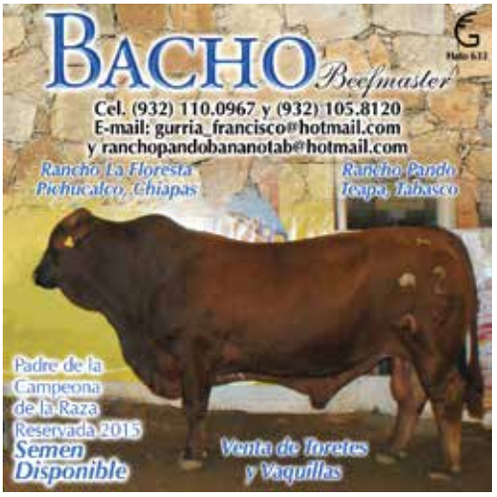

A través de la genealogía y de su vigor híbrido, la raza Beefmaster proporciona un camino fuerte y rápido que le ayuda a incrementar la calidad y suavidad de la carne así como el incremento de peso que hace que aumenten sus ganancias.

Sinaloa

Sonora

Texas

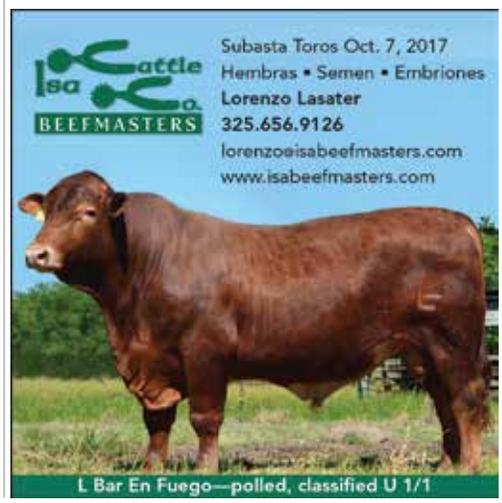

Suscripciones

Reciba bimestralmente la revista en su domicilio, sólo deposite **$400** a favor de la **Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Beefmaster** en **Banomer**, a la cuenta **#0449911820** y envie la ficha con sus datos al correo **revista@beefmaster.org.mx**

Anuncios Comerciales

Comunícate con nosotros:
(81) 8337-1938 , 8337-1939,
8134-2018 y 8134-2075
Lada Sin Costo
01 800 823-3788

Anuncios Comerciales

Beefmaster

6 Esenciales

1 Fertilidad
Vacas preñadas en cortos períodos de empadres en cualquier condición de clima.

El éxito siempre empieza con la calidad. Desde un inicio fueron 6 las características esenciales por las cuales se seleccionaron lo mejor de Braham, Herford y Shorthorn para obtener esta extraordinaria y única raza de ganado.

2 Peso
Rápido desarrollo después del nacimiento y aumento de peso eficiente una vez destetados.

3 Mansedumbre
El ganado es manso y dócil, engorda más fácilmente, sufre menos estrés y conserva su condición corporal.

4 Aptitud Lechera
Las hembras tienen gran producción de leche, amamantado por un periodo más largo, y así logrando mayores pesos al destete.

5 Rusticidad
La raza se desarrolla eficientemente

Mayor Índice de Ventas y de Éxitos

6 Conformación
Armonía en su estructura física, fenotipicamente los toros son masculinos y viriles y las hembras femeninas.

GANADO PARA GANADORES

BeefmasterMéxico @beefmastermx

YouTube Beefmaster México

Tels: (81) 8134.2018 / 8134.2075 · Lada sin costo: 01 800 823 3788

info@beefmaster.org.mx · www.beefmaster.org.mx

AERMOTOR, S.A. DE C.V.

PAPALOTES

FELIZARDO ELIZONDO GUAJARDO, S.A DE C.V.

Prensa Tijera

Comedero Pasturero

Cortadero

Cargadero

Comedero de Becerros

Comedero Metálico

Básculas Nuevo León

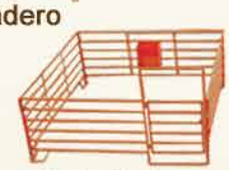
Caballerizas Desmontables

Puertas Galvanizadas para Potrero

Puerta Corrediza

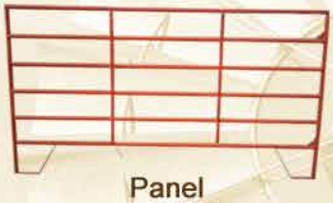
Panel

Panel 3 mts. con Puerta

Aspersor para bañar ganado con conexión para carro

Tinaco, pesebres, saladeros y bebederos

Comedero Ovino - Caprino

Rodillo Rehabilitador de praderas

Remolque ganadero

Lámina, polín, tubería y PTR

Cola de pescado

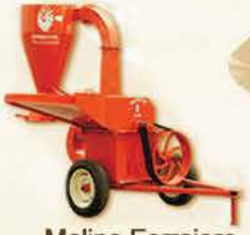
Molino Forrajero

Refrigeradores y Congeladores de Gas L.P.

Todo para cercos, postes T, mallas y púas

"INSTALACIÓN DE MALLA VENADERA Y CERCAS DE PÚAS" EN TODO MÉXICO!!!

Tanques de Almacenamiento	Capacidad
	20,000
	65,000
	100,000
	200,000
	256,000
	500,000
	1,042,000

Bebederos de Acero	Capacidad
	2,000
	4,200
	7,500
	1,600
	16,750
	22,800

MATRIZ: CARRETERA MIGUEL ALEMÁN KM. 23.5 APODACA N.L. MÉXICO C.P. 66600

TEL. 01 (81) 8145-0202 CON 12 LÍNEAS

informes@aermotor.com.mx www.aermotor.com.mx